

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 03/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00187	Verbal (Oralidad)	JOSE GILDARDO - OSPINA GALLO	N.N.	Auto requiere parte No se accede a terminación, se requiere parte	02/03/2023	
170014003009 2022 00657	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT y Dt medida	02/03/2023	
170014003009 2022 00672	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo Salario. Oficial Pagador.	02/03/2023	
170014003009 2022 00682	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	02/03/2023	
170014003009 2022 00779	Sucesion	LUZ XIMENA - HURTADO RUIZ	SIGIFREDO HURTADO CUERVO	Auto fija fecha de inventarios y aváluos Se fija fecha para el 17 de mayo de 2023 Se ordena compartir expediente a apoderado.	02/03/2023	
170014003009 2022 00798	Amparo de Pobreza	CESAR AUGUSTO - RIOS LOPEZ	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado Compartir Expediente apoderado. Archivo	02/03/2023	
170014003009 2023 00075	Verbal (Oralidad)	GUILLERMO - CRUZ ACOSTA	N.N.	Auto rechaza demanda Por subsanacion extempornea	02/03/2023	
170014003009 2023 00132	Verbal (Oralidad)	ISRAEL - FLOREZ ISAZA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	02/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

**03/03/2023**

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO  
SECRETARIO